

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EDICONCEPT CIA.LTDA."**

En Conocoto, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle G No.121 Conjunto San Germán de esta ciudad de Quito, Parroquia Conocoto, se encuentran reunidos los socios de la compañía EDICONCEPT CIA.LTDA., que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, la señorita **Mayra Alejandra Gavilánez Buenaño** y como Secretario, la señorita **Verónica Alexandra Gavilánez Buenaño**. La Presidente de la junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIP.	PORCENT.
Campaña Buenaño Santiago David	\$8,00	\$8,00	2,00%
Gavilánez Buenaño Mayra Alejandra	\$196,00	\$196,00	49,00%
Gavilánez Buenaño Verónica Alexandra	\$196,00	\$196,00	49,00%
TOTALES	\$400,00	\$400,00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.
- 2.- Aprobación del informe de gerencia y del informe de comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia correspondientes al ejercicio fiscal 2.012.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Finalmente, se conoce el segundo y último punto del orden del día:

2.- Aprobación del informe de gerencia y del informe de comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2.012 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.

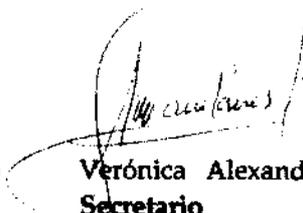
Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente el informe presentado, acuerda aprobarlo por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.012 un resultado de cero debido a las operaciones se inician en el último mes de este ejercicio económico.

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Mayra Alejandra Gavilánez Buenaño
Presidente
Socio



Verónica Alexandra Gavilánez Buenaño
Secretario
Socio



Campaña Buenaño Santiago David
Socio